



**PROCESO EJECUTIVO
RADICADO No. 68001-40-03-006-2021-00156-00
FACS**

Al despacho de la señora Juez, informando que el apoderado de la parte ejecutante solicita la remisión de los oficios de requerimiento con destino a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Vélez. Se informa que el día 28 de marzo de la presente anualidad se recibió respuesta por parte de la entidad. Bucaramanga, 04 de abril de 2022.

**ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO
SECRETARIO**

Bucaramanga, cuatro (04) de abril de dos mil veintidós (2022)

Póngase en conocimiento de la parte demandante el contenido del correo electrónico recibido el día 28 de marzo de 2022 remitido por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Vélez, en el que da respuesta al requerimiento hecho en el oficio 325 del 03 de marzo de 2022. Para tal efecto, remítase el link de acceso al expediente.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,



**ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
JUEZ**

El presente auto se notificará electrónicamente en el estado No. 051 del 05 de abril 2022.